

ANEXO

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

Modalidad Virtual en emergencia sanitaria

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

De la formación Teórica: La clase teórica es de dos horas de duración, con una frecuencia semanal. Las mismas estarán a cargo de los/as Profesores/as Titular y Adjunto.

Cada semana, de manera sincrónica en el horario de teóricos (jueves de 10:00 a 12:00 hs.), las/os docentes estarán disponible para trabajar los contenidos de cada clase a través de streaming mediante la aplicación Hangouts MEET de Google. Para ello, se publicará en el AVP el link de acceso a la conexión. Además, esta sesión de streaming se grabará y se dejará disponible en AVP en el espacio "Recursos y Materiales disponibles para Teóricos", para que quede como recurso accesible para aquellos/as que quieran verla en otro horario.

La asistencia a teóricos deja de ser obligatoria para cualquiera de las condiciones establecidas en el Régimen de Estudiantes (libre, regulares, promocionales), mientras dure el distanciamiento físico establecido por la emergencia sanitaria.

De la formación Practica: Las actividades prácticas tendrán una frecuencia semanal de dos horas de duración, cubriendo los diferentes turnos (mañana, tarde y noche). Las mismas estarán a cargo de los/as Profesores/as Asistentes.

De manera sincrónica, en los horarios de prácticos, las/os docentes estarán disponibles para trabajar sobre distintos contenidos de la materia correspondientes a los prácticos evaluativos. Asimismo, en el segundo cuatrimestre, se trabajará en la elaboración del proyecto de investigación grupal. Estos encuentros se realizarán a través de streaming mediante la aplicación Hangouts MEET de Google. Para ello, en el espacio de cada comisión de prácticos del AVP, se publicará el link de acceso a la conexión. Además, esta sesión de streaming se grabará y se dejará disponible en AVP en el espacio "Recursos y Materiales disponibles para Prácticos".

La asistencia a instancias prácticas deja de ser obligatoria para cualquiera de las condiciones establecidas en el Régimen de Estudiantes (libre, regulares, promocionales), mientras dure el distanciamiento físico establecido por la emergencia sanitaria.

Modalidad y criterios de Evaluación Parcial: bajo el sistema de virtualización, las evaluaciones parciales serán con preguntas y respuestas de opción múltiple (teóricas y de resolución practica). Para rendir los parciales se requerirá inscripción previa a través del AVP (una semana antes de la fecha en que se rinde) y se dará prioridad de inscripción a estudiantes trabajadoras/es o con familiares a cargo (certificado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles). Se rendirá a través del AVP y la evaluación será con retroalimentación diferida del día de evaluación (7 días posterior). Se requerirá 60% de respuestas correctas para la aprobación con nota 4. La escala de notas con la que se evaluará es de 1 a 10.

EX-2021-00034620-UNC-VDE#FP

ANEXO

Inscripción a comisiones de prácticos: bajo el sistema de virtualización, la inscripción a las comisiones de prácticos se realizará a través del AVP, y las/os estudiantes deberán elegir la comisión de acuerdo con su disponibilidad horaria. La instancia de inscripción a comisiones será desde el 29 de abril y hasta el domingo 9 de mayo.

1. Desde el 29 de abril al 5 de mayo inclusive, se dará prioridad de inscripción a estudiantes trabajadoras/es o con familiares a cargo (para esta inscripción se requerirá certificación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles).
2. Desde el 6 al 9 de mayo, se inscribirán el resto de estudiantes.

Modalidad y criterios de Evaluación Práctica: bajo el sistema de virtualización, para quienes opten por la condición de estudiante regular, las cinco (5) evaluaciones prácticas serán individuales con preguntas y respuestas de opción múltiple. Se rendirán a través del AVP y cada actividad estará habilitada durante las 24 horas del día de evaluación, la calificación será con retroalimentación automática (la nota se obtiene al terminar la evaluación). Se requerirá 40% de respuestas correctas para la aprobación con nota 4. La escala de notas con la que se evaluará es de 1 a 10.

Por otra parte, para quienes opten por la condición de estudiante promocional, se requerirá, además de las evaluaciones practicas individuales, la elaboración de un proyecto de investigación. Este se realizará de manera grupal y la escala de notas con la que se evaluará es de 1 a 10.

Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres: se realizarán a través del AVP, mientras dure la Emergencia Sanitaria. Para ello, deberá enviar un mail a esta dirección libres.metodo@gmail.com, indicando:

- Si Curso la materia: Año de cursado, Profesor/a con quien cursó la actividad práctica, Temática del proyecto.
- Si no curso la materia: Temática del proyecto.

Dentro de los 7 días de enviado el mail, se contactarán desde la catedra para asignarle un/a docente con quien realizará la tutoría para la elaboración del proyecto.

Para conocer un poco más sobre el procedimiento para las tutorías y seguimiento de estudiantes libres, te sugerimos mirar el Video y acceder al link de la Guía Elaboración del Proyecto de Investigación para estudiantes LIBRES.

Horarios de Consulta: se realizarán a través del AVP, mientras dure la Emergencia Sanitaria. Para ello, deberá en los horarios de consulta establecido por cada Profesor/a. Para ello, deberá contactar previamente al/la profesor/a, enviando un mensaje directo por AVP.

REGIMEN DE CURSADO

Estudiante promocional: se considerará promocional a quien cumpla con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de las actividades practicas individuales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la presentación final del proyecto de investigación con una nota mínima de 7 (siete); y

EX-2021-00034620-UNC-VDE#FP

ANEXO

aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN. En este sentido, se prevé la posibilidad de recuperar un parcial y/o la recuperación de hasta 2 instancias prácticas individuales y una de proyecto, tanto para situación de nota no aprobada (notas 1 a 3) o de ausencia, como para la situación de nota aprobada (notas 4 a 6) a los fines de alcanzar el promedio. Una vez aprobadas las instancias evaluativas, los/as estudiantes estarán en condiciones de acreditar la materia de manera directa (sin pasar a la instancia de coloquio).

Estudiante regular: se considerará regular a quien cumpla con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de las actividades practicas individuales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno/a REGULAR. En este sentido, se prevé la posibilidad de recuperar una evaluación parcial y la recuperación de hasta 2 instancias prácticas individuales tanto en situación de nota no aprobada (nota 1 a 3) como de ausencia.

Estudiante libre: se considerará libre a quien no cumpla con las condiciones precedentes.

Link de acceso al Material de teóricos:

https://drive.google.com/drive/folders/1OKk_kdk1WEfSP5gJRvpyKPQAbZYwC4wq